

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.165.646	CONTRATO No.	939-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ DC - GRUPO TERRITORIAL BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad

OBLIGACIONES	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</p> <p>Durante el mes de abril se verificó la base de postulados para radicar los tres proyectos productivos de la meta del mes; luego de hacer seguimiento, esta meta no se logra cumplir, quedando para el mes de mayo una meta de radicación de seis proyectos (tres de abril, tres de mayo).</p> <p>Para lograr la meta del mes de mayo se toman las siguientes medidas:</p> <p>1.1 El 28 de abril se realiza una revisión general de la base en donde se encuentran los posibles PER a ser postulados, que en total son 73 posibles PER con opción de radicación, y que se distribuyen de la siguiente manera: Z:\GT_BOGOTA\14_ORIENTACION PRODUCTIVA 2024\2_Abril\1.0_Consolidacion_PRE-PP_Vigencia_2024.xlsx</p> <table><tr><th>TIPO</th><th>CANTIDAD</th><th>PORCENTAJE</th></tr><tr><td>VIVIENDA</td><td>18</td><td>25%</td></tr><tr><td>PROYECTO</td><td>20</td><td>27%</td></tr><tr><td>NO APLICA</td><td>11</td><td>15%</td></tr><tr><td>SIN DEFINIR</td><td>24</td><td>33%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>73</td><td>100%</td></tr></table> <p>1.2 En reunión de generación de ingresos, la coordinadora del Grupo Territorial Bogotá, y el equipo generan una nueva estrategia y es reorganizar la base para lograr cumplir la meta, para esto el día 10 de mayo se deberá entregar por parte del Orientador Productivo una base con los proyectos productivos o de vivienda a ser radicados durante todo el año, iniciando con la meta del mes de mayo, para cumplir con la obligación se realizó:</p> <p>1.2.1 El día 30 de mayo se realizó llamada a cada uno de las y los facilitadores para aclarar la situación de los y las PER que se encuentran en la base de datos y que son candidatos para radicar proyecto productivo y/o de vivienda, esta base con la información quedara en la carpeta compartida con el siguiente enlace. Con la nueva información se concluye:</p> <table><tr><th>TIPO</th><th>CANTIDAD</th><th>PORCENTAJE</th></tr><tr><td>VIVIENDA</td><td>22</td><td>30%</td></tr><tr><td>PROYECTO</td><td>21</td><td>29%</td></tr><tr><td>NO APLICA</td><td>16</td><td>22%</td></tr><tr><td>SIN DEFINIR</td><td>14</td><td>19%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>73</td><td>100%</td></tr></table> <p>De los 22 proyectos para VIVIENDA, el 50% es decir 11 PER les interesa radicar su proyecto en la vigencia 2025. El otro 50% (11 PER) son candidatos a radicar en la vigencia 2024, de estos 1 se radicará en el mes de OCTUBRE, 2 se radicarán en NOVIEMBRE y posibilidades de un tercero. Los 7 restantes aún no han definido fecha de radicación.</p> <p>De los 21 PRE que les interesa radicar Proyecto Productivo, 5 aún no han definido fecha para la radicación; 3 proyectos serán radicados para la vigencia 2025; 2 proyectos posiblemente se pueden radicar en el mes de MAYO, 2 en el mes de JUNIO, 3 en el mes de JULIO, 1 en el mes de SEPTIEMBRE.</p> <p>16 PER que equivalen al 22 % que se categorizan como no aplican, son principalmente por lo que se encuentran fuera del país, o se han trasladado a otro Grupo Territorial.</p> <p>Finalmente, 14 PER que equivalen al 19% no han definido proyecto productivo, pero que están en la base para ser radicados en la vigencia 2024.</p> <p>1.3 Para dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2024, y en especial para la del mes de mayo, se genera una estrategia y es que el Orientador Productivo se comunique telefónicamente con cada uno de los PER que se encuentran en la base, de la siguiente manera:</p> <p>1.3.1 Comunicación vía telefónica con cada uno de los PER que tienen intención de radicar el proyecto de VIVIENDA para indagar que medidas a tomado para lograr el objetivo y verificar le mes en que se radicará el proyecto.</p> <p>1.3.2 Comunicación vía telefónica con los PER que aún no han definido el proyecto, e indagar cuales han sido los motivos para no iniciar el proceso.</p> <p>1.3.3 Durante los primeros días del mes de mayo generar un espacio de socialización con los PER de los mecanismos y documentación necesaria para la radicación de los proyectos ya sean de Vivienda o Productivos.</p>	TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE	VIVIENDA	18	25%	PROYECTO	20	27%	NO APLICA	11	15%	SIN DEFINIR	24	33%	TOTAL	73	100%	TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE	VIVIENDA	22	30%	PROYECTO	21	29%	NO APLICA	16	22%	SIN DEFINIR	14	19%	TOTAL	73	100%
TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE																																			
VIVIENDA	18	25%																																			
PROYECTO	20	27%																																			
NO APLICA	11	15%																																			
SIN DEFINIR	24	33%																																			
TOTAL	73	100%																																			
TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE																																			
VIVIENDA	22	30%																																			
PROYECTO	21	29%																																			
NO APLICA	16	22%																																			
SIN DEFINIR	14	19%																																			
TOTAL	73	100%																																			

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26													
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4												
<div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA<div>FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA</div></div> <div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.<div>80.165.646</div>CONTRATO No.<div>939-2024</div></div> <div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME<div>PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)</div></div> <div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)<div>BOGOTÁ DC - GRUPO TERRITORIAL BOGOTÁ</div></div>															
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad</div>															
<div>2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.</div>	<div>Durante el mes de abril, se realizaron las siguientes acciones:</div> <div>2.1 Durante lo corrido del mes se revisó en la plataforma SIRR si los seguimientos ISPPi realizados durante el mes de marzo ya se encontraban digitados; la última revisión se realizó el día 28 de abril, en donde se puede evidenciar:</div> <table><tr><th>DEFINICIÓN</th><th>66</th><th>100%</th></tr><tr><td>NO</td><td>18</td><td>27%</td></tr><tr><td>SI</td><td>43</td><td>65%</td></tr><tr><td>CERRADO</td><td>5</td><td>8%</td></tr></table> <div>Lo que se observa en la tabla es: 18 ISPPi de 66 radicados aún no se encuentran digitados en la plataforma SIRR; 43 ISPPi que corresponden al 65% del total ya se encuentran digitados en SIRR, y por último, 5 ISPPi es decir el 8% del total son proyectos que se encuentran cerrados.</div> <div>2.2 Una medida para el mes de MAYO es que el Orientador Productivo realizará una revisión de los ISPPi radicados en el mes de MARZO, así como los ISPPi radicados en el mes de ABRIL, para rendir un informe a final del mes de MAYO en cuanto a como se encuentra el indicador de seguimiento a los Proyectos Productivos.</div> <div>2.3 Se recibió correo de Nivel Central en el cual se solicitaba la revisión de información en la plataforma SIRR de PRE-PP ubicados en región para orientar el seguimiento a los Grupos Territoriales correspondientes. Para dar respuesta al correo se corroboró la información en SIRR, la cual fue remitida a hilo de correo. Como evidencia queda el vínculo en donde se encuentra la información.</div> <div>Z:\GT_BOGOTA\14_ORIENTACION PRODUCTIVA 2024\2_Abril\3_VISITAS-NACION_ABRIL-SOLICITUD_GSE_OSWALDO.xlsx</div>			DEFINICIÓN	66	100%	NO	18	27%	SI	43	65%	CERRADO	5	8%
DEFINICIÓN	66	100%													
NO	18	27%													
SI	43	65%													
CERRADO	5	8%													
<div>3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.</div>	<div>Durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación:</div> <div>3.1 Se realizo visita de acompañamiento a dos Proyectos Productivos Colectivos, que son Casa Cultural la Trocha y Casa Cultural La Roja, ubicados en la ciudad de Bogotá, en esta visita se dialoga acerca de cómo ha evolucionado el proyecto, cuales son sus fortalezas, cuál es el trabajo que realizan a nivel comunitario y cuáles son las debilidades. Se genero un diálogo en cuanto a posibles mecanismos de mejora para el proyecto, se evidencia que en uno de ellos lo que le haría mejorar es poder adquirir un predio (bodega) para la implementación de la fabrica de sus productos; en otro se evidencia la necesidad de mejora en cuanto a los procesos administrativos; así como generar alianzas con las formas asociativas colectivas agropecuarias para la adquisición de material (fruta fresca) para la elaboración y comercialización de jugos de fruta fresca. Se radican las dos actas de visita.</div> <div>3.2 Durante el mes también se realizo la visita a proyecto productivo de acopio y reciclaje ubicado en la ciudad de Bogotá, durante la visita se constato el trabajo que se realiza en las bodegas que tiene el PER, la capacidad instalada, los empleos directos e indirectos que genera, y las necesidades que tiene el PER para mejorar su PP. En este sentido una de las necesidades es la de poder acceder a un predio (BODEGA) para unificar los procesos que se realizan en las diferentes bodegas. Se radica el acta de visita.</div>														
<div>4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.</div>	<div>Se inicia la lectura de la resolución 0660-2024 "por la cual se prorroga la fase de transición prevista en el artículo 27 de la Resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019, para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación" hasta el 31 de JULIO de 2024; así como el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 0660 de 2024, y cuyo objetivo es el de Establecer los principales elementos a tener en cuenta para la operación durante el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y las resoluciones que lo amplían; ya que en el mes de MAYO se deberá tener claro los lineamientos a ser ejecutados a partir del mes de AGOSTO. Todo lo anterior para generar estrategias para orientar el proceso de transición al PRI.</div>														
<div>5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.</div>	<div>Se hizo la revisión de 16 ISPPi como parte de la estrategia que tiene el grupo territorial para el cumplimiento de la calidad de este proceso.</div> <div>Los 16 ISPPi se identifican con ajustes a realizar, entre las que están:</div> <div>* Errores en los datos de sostenibilidad</div> <div>* Fechas en las siguientes visitas</div>														

 <div>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</div>	<div>INFORME DE ACTIVIDADES</div>	<div>CÓDIGO : BS-F-26</div>
		<div>FECHA : 08-02-2019</div> <div>VERSIÓN : V-4</div>
<div>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</div> <div>FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA</div>		
<div>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</div>	<div>80.165.646</div>	<div>CONTRATO No.</div> <div>939-2024</div>
<div>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</div> <div>PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)</div>		
<div>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</div> <div>BOGOTÁ DC - GRUPO TERRITORIAL BOGOTÁ</div>		
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad</div>		
<div>6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.</div>	<div>6.1 Se realizó acompañamiento junto a los profesionales facilitadores a dos Proyectos Productivos Colectivos ubicados en la ciudad de Bogotá, en este ejercicio se diligenció el instrumento ISPPC-IR-F-112, los cuales ya se encuentran digitados en la plataforma KOBO.</div> <div>6.2 Se realizó llamada telefónica a las y los facilitadores en cuanto a los proyectos productivos o de vivienda que se deben radicar en la vigencia 2024, y de esta manera como Orientador Productivo tomar la iniciativa y encargarme directamente de los proyectos y las fechas a radicar, con el objetivo de cumplir la meta del 2024. Además, generar una estrategia para hacer un seguimiento real y oportuno a los Proyectos Productivos.</div> <div>6.3 Se generó un EXCEL con fechas para hacer una reunión por grupos de PER sin PP para asesorarlos y guiarlos en la elaboración e implementación de sus iniciativas productivas; este documento se encuentra en la carpeta compartida, pero se modificarán algunas fechas para que estas reuniones sean en fechas mas cercanas, y cuyo vinculo es ().</div>	
<div>7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.</div>	<div>Durante el mes de ABRIL se asistió a las siguientes capacitaciones y reuniones, además de dar respuesta a las solicitudes que llegaron mediante correo electrónico, así:</div> <div>REUNIONES</div> <div>7.1 Reunión virtual, socialización Formulación Proyectos y Cargue En SIRR, martes 2 de abril.</div> <div>7.2 Reunión de equipo primario viernes 5 de abril.</div> <div>7.3 Reunión virtual, Mesa de trabajo (Seguimientos), Nivel Central, viernes 12 de abril.</div> <div>7.4 Reunión equipo primario mes de abril, lunes 22 de abril.</div> <div>7.5 Reunión virtual Proceso - Aliado Alianza Soluciones, jueves 25 de abril.</div> <div>7.6 Reunión Mesa Generación de Ingresos, lunes 29 de abril.</div> <div>CORREOS</div> <div>7.7 Correo Solicitud de Apoyo Seguimiento PRE-PP-28092 al GT Tolima, jueves 4 de abril.</div> <div>7.8 Correo fechas para capacitación Mesa de trabajo (Seguimientos), Nivel Central, jueves 4 de abril.</div> <div>7.9 Correo información de convocatoria que actualmente está llevando a cabo el SENA para el programa CAMPESENA 2024 destinado a formas asociativas, viernes 5 de abril.</div> <div>7.10 Respuesta a solicitud de información para el Apoyo Seguimiento PRE-PP-28092 al GT Tolima, Lunes 8 de abril.</div> <div>7.11 Correo a las y los facilitadores en cuanto a los ajustes a los ISPPi abril, martes 16 de abril.</div> <div>7.12 Correo solicitud base nacional y de Bogotá de proveedores registrados en SIRR, viernes 19 de abril.</div> <div>7.13 Correo solicitud apoyo a la entrega de bienes e insumos y diligenciamiento del AEBI al con PRE-PP-38140 en el GT Antioquia, viernes 19 de abril.</div> <div>7.14 Correo a las y los facilitadores en cuanto a Resumen Información Proyectos 2024, martes 30 de abril.</div>	
<div>8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.</div>	<div>No se evidenciaron PQRST a tramitar en el mes de abril.</div>	
<div>9. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</div>	<div>Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato</div>	
<div>Felipe Andrés Montejó Fonseca</div> <div>Firmado digitalmente por Felipe Andrés Montejó Fonseca</div> <div>FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA</div>		
<div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div> <div>Lisa Cristina Gómez Camargo</div> <div>Firmado digitalmente por Lisa Cristina Gómez Camargo</div> <div>NOMBRE(S): LISA CRISTINA GOMEZ CAMARGO</div> <div>Fecha VoBo: 30/04/2024</div>		
<div>El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co</div>		